

ÍNDICE

1. OBJETO.
2. ÁMBITO DE APLICACIÓN.
3. DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA.
4. DEFINICIONES.
5. RESPONSABILIDADES.
6. DESARROLLO.
 - 6.1. Generalidades.
 - 6.2. Decisión de los indicadores a analizar.
 - 6.3. Recogida de datos, elaboración del informe y revisión de resultados.
7. MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA.
8. EVIDENCIAS.
9. RENDICIÓN DE CUENTAS.
10. DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROCEDIMIENTO.
11. FICHA RESUMEN
 - PC11-Anexo01. Modelo de acta.
 - PC11-Anexo02. Resultados académicos del título.
 - PC11-Anexo03. Comparación de los resultados académicos de la titulación con el Centro, la rama del conocimiento y el conjunto de la UDC.
 - PC11-Anexo04. Informe del centro sobre sus resultados académicos
 - PC11-Anexo05. Fichas para la definición de indicadores

RESUMEN DE REVISIONES		
Número	Fecha	Modificaciones
B00	07/01/08	Edición inicial
1	07/02/08	Introducción de las modificaciones sugeridas por la ACSUG
2	18/04/08	Incorporación de las propuestas de mejora de la Comisión de Evaluación
3	4/04/2013	Actualización manual y procedimientos

Elaborado por:	Revisado por:
Fdo. Jon Solozabal Basañez Presidente de la Comisión de Garantía de Calidad Fecha: 4 de abril de 2013	Fdo. Julio Abalde Alonso Vicerrector de Títulos, Calidad y Nuevas Tecnologías Fecha: 4 de abril de 2013
Aprobado por:	Visto Bueno:
Fdo: Jon Solozabal Basañez Decano/Director Fecha: 4 de abril de 2013	Fdo. Xosé Luis Armesto Barbeito Rector de la Universidade da Coruña Fecha: 4 de abril de 2013

1. OBJETO

El objeto del presente procedimiento es establecer el modo en el que la Escuela Universitaria de Diseño Industrial garantiza que se miden y analizan los resultados del aprendizaje, así como el modo en que se toman decisiones a partir de los mismos, para la mejora de la calidad de los títulos oficiales impartidos en el Centro.

2. ÁMBITO DE APLICACIÓN.

Este procedimiento es de aplicación a todos los títulos oficiales que se imparten en este centro

3. DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA.

- RD 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.
- Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.
- Programa FIDES-AUDIT
- Documento “Seguimiento de Títulos Oficiales” de la REACU, aprobado el 22 de marzo 2010
- Documento “Seguimiento de Títulos Oficiales de la ACSUG”(2011).
- Memoria de verificación de los títulos.
- Plan estratégico de la UDC y de este centro.

4. DEFINICIONES.

Indicador: expresión cualitativa o cuantitativa para medir hasta qué punto se consiguen los objetivos fijados previamente en relación a los diferentes criterios a valorar para una enseñanza determinada (cada criterio se puede valorar con uno o varios indicadores asociados).

5. RESPONSABILIDADES.

Comisión de Garantía de Calidad (CGC)/Comisión Académica del máster (CAM): Analizar la información que envía el PRCC/Coordinador de Master y elaborar el informe anual de los resultados académicos del título. Informar a la JC.

Profesor Responsable de Calidad y Convergencia (PRCC)/Coordinador de Master: recopilar, revisar y comprobar la validez de la información y enviarla a la CGC/CAM.

Equipo de Dirección (ED): Revisar informe anual de los resultados académicos del título .

Servicio de Informática y Comunicaciones (SIC): Gestionar el tratamiento y fiabilidad de los datos.

. 6. DESARROLLO.

6.1. Generalidades.

Este centro analiza y tiene en cuenta los resultados de la formación, para ello se dota de procedimientos, como el presente, que le permite garantizar que se miden, analizan y utilizan los resultados del aprendizaje, además del correspondiente a la satisfacción de los distintos grupos de interés (PA03. *Satisfacción, expectativas y necesidades*), análisis de resultados que utiliza para la toma de decisiones y la mejora de la calidad de las enseñanzas (PM01. *Medición, análisis y mejora: análisis de resultados*) para todos sus títulos oficiales.

6. 2. Decisión de los indicadores a analizar.

El centro, a partir de la experiencia de años anteriores, de la opinión recogida de los diferentes Centros y de las indicaciones recogidas en el Cuadro de Mando incluido en el Plan Estratégico de la UDC y de este centro y de las indicaciones de la ACSUG decide qué indicadores utilizar en la elaboración del informe anual de resultados académicos para cada una de los títulos oficiales de este centro. Este informe consiste en el análisis de los valores de los indicadores anteriormente identificados, correspondientes a cada uno de los títulos que se imparten en centro en los últimos cuatro cursos, en la comparación de los valores obtenidos con los del

 UNIVERSIDADE DA CORUÑA	RESULTADOS ACADÉMICOS	
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------

Centro, de la rama de conocimiento en que se incluye el título y del conjunto de la UDC y las propuestas de mejora correspondientes.

6.3. Recogida de datos, elaboración del informe y revisión de resultados.

El PRCC/Coordinador de Master recopila, revisa y comprueba la validez de la información necesaria para la elaboración del informe anual de resultados académicos.

Esta información la extrae de la aplicación informática utilizada para este fin por la UDC y que gestiona el SIC. Por tanto, dicho servicio es el responsable del tratamiento de estos datos así como de su fiabilidad.

La CGC/CAM recibe la información, la analiza y elabora el Informe anual de resultados académicos del título que envía al ED para su revisión y posterior tramitación a la JC.

7. MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA.

Los indicadores a utilizar en el proceso de medición, análisis y mejora son:

- ✓ IN01-PC11. Tasa de rendimiento del título.
- ✓ IN02-PC11. Tasa de abandono del título
- ✓ IN03-PC11. Tasa de eficiencia de los graduados del título.
- ✓ IN04-PC11. Tasa de graduación del título.
- ✓ IN05-PC11. Tasa de éxito.
- ✓ IN06-PC11. Duración media de los estudios

A partir del análisis de los resultados de cada uno de estos indicadores la CGC/CAM elabora el informe. Este constituye una de las fuentes de información para el procedimiento PM01. *Medición, análisis y mejora: análisis de los resultados.*

Este informe lo envía al ED para su revisión y posterior tramitación a la JC para su aprobación.

8. EVIDENCIAS.

Identificación de la evidencia	Soporte de archivo	Responsable custodia	Tiempo de conservación
--------------------------------	--------------------	----------------------	------------------------

 UNIVERSIDADE DA CORUÑA	RESULTADOS ACADÉMICOS	
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------

Informe anual de resultados académicos del título.	Papel y/o informático	PRCC/Coordinador máster	6 años
Actas de la CGC/CAM, ED y JC	Papel y/o informático	Secretario/a del órgano correspondiente	6 años
Indicadores (IN01-PC11, IN02-PC11, IN03-PC11, IN04-PC11, IN05-PC11, IN06-PC11)	Papel y/o informático	PRCC/Coordinador máster	6 años

10. RENDICIÓN DE CUENTAS.

La CGC/CAM informa, anualmente, a la JC de todo lo recogido en este procedimiento.

Asimismo, atendiendo al procedimiento PC12 *Información pública*, el ED difunde la información de manera eficaz a los grupos de interés internos y externos de forma global.

11. DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROCESO.

No se considera necesaria su inclusión

11. FICHA RESUMEN

ÓRGANO RESPONSABLE		CGC/CAM
GRUPOS DE INTERÉS	IMPLICADOS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ✓ <u>Profesorado</u> ✓ <u>Estudiantado,</u> ✓ <u>PAS:</u> A través de sus representantes en JC, CGC/CAM. <u>ED:</u> mediante sus propias reuniones, comunicados... ✓ <u>PRCC/Coordinador de Master</u> ✓ <u>SIC:</u> gestión de la aplicación, tratamiento y fiabilidad de los datos.
	RENDICIÓN DE CUENTAS	<p>La CGC/CAM informa, anualmente, a la JC de todo lo recogido en este procedimiento.</p> <p>Asimismo, atendiendo al procedimiento PC12 <i>Información pública</i>, el ED difunde la información de manera eficaz a los grupos de interés internos y externos de forma global.</p>
MECANISMOS TOMA DE DECISIONES		Las reuniones de la CGC/CAM, del ED y de la JC.
RECOGIDA Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN		<p>El PRCC/Coordinador de Master recopila, revisa y comprueba la validez de la información necesaria para la elaboración del informe anual de resultados académicos.</p> <p>Esta información la extrae de la aplicación informática utilizada para este fin por la UDC y que gestiona el SIC, por tanto, dicho servicio es el responsable del tratamiento de estos datos así como de su fiabilidad.</p> <p>La CGC/CAM recibe la información, la analiza y elabora el Informe anual de resultados académicos del título.</p>
SEGUIMIENTO, REVISIÓN Y MEJORA		Consecuencia del análisis realizado por la CGC/CAM, se proponen modificaciones al proceso, tales como la inclusión de nuevos indicadores, modificación de etapas, etc.



PC11-Anexo01. Modelo de Acta

ACTA DE LA REUNIÓN DE

FECHA: LUGAR:	HORA DE INICIO: HORA DE FINALIZACIÓN:
ASISTENTES:	
ORDEN DEL DÍA:	
ACUERDOS ADOPTADOS:	
Xxx :	Xxx:
Fdo: Fecha:	Fdo: Fecha:

**PC11-Anexo02. Ficha para el registro de indicadores****Título:**

Resultado académico	X-4	X-3	X-2	X-1	X
IN01-PC11: Tasa de rendimiento en créditos					
IN02-PC11: Tasa de abandono					
IN03-PC11: Tasa de eficiencia de los graduados del título					
IN04-PC11: Tasa de graduación del título					
IN05-PC11: Tasa de éxito en créditos					
IN06-PC11: Duración media de los estudios					

X= último curso académico previo a la acreditación

Análisis y valoración de cada una de las tasas

--

PC11-Anexo03. Comparación de los resultados académicos del título con los del centro, la rama de conocimiento y el conjunto de la UDC

Título.....

Curso académico:

Resultado académico	Título	Centro	Rama de conocimiento	UDC
IN01-PC11: Tasa de rendimiento en créditos				
IN02-PC11: Tasa de abandono				
IN03-PC11: Tasa de eficiencia de los graduados del título				
IN04-PC11: Tasa de graduación del título				
IN05-PC11: Tasa de éxito en créditos				
IN06-PC11: Duración media de los estudios				

Análisis y valoración



UNIVERSIDADE DA CORUÑA

**RESULTADOS
ACADÉMICOS**

**ESCUELA
UNIVERSITARIA DE
DISEÑO INDUSTRIAL**

PC11-Anexo04. Informe anual sobre los resultados académicos del título

Título.....

Curso académico:.....

Resultados académicos

--

Fecha:

Fdo.:

Presidente de la Comisión de Garantía de Calidad

 UNIVERSIDADE DA CORUÑA	RESULTADOS ACADÉMICOS	ESCUELA UNIVERSITARIA DE DISEÑO INDUSTRIAL
----------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------	---------------------------------------------------------------

PC11-Anexo05. Ficha para la definición de indicadores

FICHA PARA EL CÁLCULO DEL INDICADOR IN01-PC11 TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO, REGISTRADO EN PC11-Anexo02 Y PC11-Anexo03

DEFINICIÓN	OBJETIVO	RESPONSABLE DEL INDICADOR
Para un curso académico X, relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en el título T en la Universidad U y el número total de créditos ordinarios matriculados en el título T en la Universidad U.	Informar anualmente sobre la proporción de créditos ordinarios superados por los estudiantes con respecto a los créditos ordinarios matriculados, en los diferentes títulos impartidos en las Universidades españolas.	UDC
MOMENTO DE CÁLCULO	OBTENCIÓN	OBSERVACIONES
<p>TÍTULOS DE GRADO: a partir del 31 de diciembre (cierre del curso académico)</p> <p>TÍTULOS DE MÁSTER UNIVERSITARIO: primera quincena de octubre (datos actuales)</p>	$\left(\frac{\sum \text{Nº de créditos ordinarios superados en un título T en la Universidad U en el curso académico X}}{\sum \text{Nº de créditos ordinarios matriculados en un título T en una Universidad U en el curso académico X}} \right) * 100.$	<p>Porcentaje con un decimal.</p> <p>Ni en los créditos matriculados ni en los superados se consideran los créditos reconocidos o transferidos</p> <p>Este indicador se puede interpretar, curso a curso, como la foto fija en la que se muestra la dificultad/facilidad con la que los estudiantes superan las materias en las que se matriculan. Cuanto más lejos estén los valores del 100%, indicarán una mayor dificultad de los módulos o materias o la necesidad de una mayor monitorización a los estudiantes en el proceso de matrícula o una inadecuada secuenciación de los módulos/materias en el plan de estudios.</p> <p>La evolución de este indicador durante el período de implantación puede ser de especial ayuda a la hora de definir e implementar medidas de mejora.</p>



UNIVERSIDADE DA CORUÑA

RESULTADOS ACADÉMICOS

**ESCUELA
UNIVERSITARIA
DE DISEÑO
INDUSTRIAL**

 UNIVERSIDADE DA CORUÑA	RESULTADOS ACADÉMICOS	ESCUELA UNIVERSITARIA DE DISEÑO INDUSTRIAL
----------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------	---------------------------------------------------------------

**FICHA PARA EL CÁLCULO DEL INDICADOR IN02-PC11 TASA DE ABANDONO,
REGISTRADO EN PC11-Anexo02 Y PC11-Anexo03**

DEFINICIÓN	OBJETIVO	RESPONSABLE DEL INDICADOR
<p>Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada C matriculados en el título T en la Universidad U en el curso académico X, que no se matricularon en dicho título T en los cursos X+1 y X+2, y el número total de estudiantes de tal cohorte de entrada C que accedieron al mencionado título T el curso académico X.</p>	<p>Informar anualmente sobre la proporción de estudiantes que abandonan el título con respecto a los estudiantes inicialmente matriculados.</p>	<p align="center">UDC</p>
MOMENTO DE CÁLCULO	OBTENCIÓN	OBSERVACIONES
<p>TÍTULOS DE GRADO: a partir del 31 de diciembre (cierre del curso académico)</p> <p>TÍTULOS DE MÁSTER UNIVERSITARIO: primera quincena de octubre (datos actuales)</p>	<p>Nº de estudiantes de nuevo ingreso en el título T en la Universidad U el curso X y que no están matriculados en ese título T en la Universidad U en los cursos X+1 y X+2 / Nº de estudiantes de nuevo ingreso en el título T en la Universidad U el curso X) * 100</p>	<p>Porcentaje con un decimal Este indicador muestra año a año el porcentaje ligado al abandono en los tres primeros cursos de permanencia de los estudiantes en un mismo plan de estudios. Valores elevados de este indicador deberán motivar un análisis de donde (y por que) se produce este abandono, para poder adoptar las medidas correctoras oportunas. Por ejemplo, este abandono podría pasar al finalizar el primero curso de permanencia en el plan de estudios y ser consecuencia de una excesiva dificultad de este.</p>

 UNIVERSIDADE DA CORUÑA	RESULTADOS ACADÉMICOS	ESCUELA UNIVERSITARIA DE DISEÑO INDUSTRIAL
----------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------	---------------------------------------------------------------

FICHA PARA EL CÁLCULO DEL INDICADOR IN03-PC11 TASA DE EFICIENCIA DE LOS GRADUADOS DEL TÍTULO, REGISTRADO EN PC11-Anexo02 Y PC11-Anexo03

DEFINICIÓN	OBJETIVO	RESPONSABLE DEL INDICADOR
Relación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los estudiantes graduados de una cohorte de graduación G para superar un título T en una Universidad U y el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado los estudiantes graduados de una cohorte de graduación G en un título T en una Universidad U.	Informar anualmente sobre la diferencia entre el número de créditos efectivamente matriculados por los graduados con respecto a los créditos en los que deberían haberse matriculado estos.	UDC
MOMENTO DE CÁLCULO	OBTENCIÓN	OBSERVACIONES
<p>TÍTULOS DE GRADO: a partir del 31 de diciembre (cierre del curso académico)</p> <p>TÍTULOS DE MÁSTER UNIVERSITARIO: primera quincena de octubre (datos actuales)</p>	$\left(\frac{\sum \text{Nº de créditos que deberían haber sido matriculados en un título T en una Universidad U por la cohorte de graduación G}}{\sum \text{Nº de créditos efectivamente matriculados en un título T en una Universidad U por la cohorte de graduación G}} \right) * 100$	<p>Porcentaje con un decimal</p> <p>Para grados: Se considerarán únicamente aquellos estudiantes de nuevo ingreso que se matricularon en un título por primera vez. Es decir, sin ningún crédito reconocido como consecuencia de traslado de expediente o de tener cursado otro título.</p> <p>Para master universitario: Se considerarán aquellos estudiantes de primera matrícula</p> <p>Se entenderá por estudiante graduado aquel que superó el número de créditos necesarios para contar con el título de referencia.</p> <p>Este indicador muestra, en media, el exceso de créditos que se le requieren a un estudiante para obtener el título en el que se matricula. Valores de este indicador más alejados del 100%, muestran una mayor dificultad del plan de estudios, puesto que los estudiantes se ven obligados a realizar múltiples matrículas en algunas materias del plan de estudios (que deberían ser localizadas para adoptar las medidas de mejora oportunas).</p> <p>Esta tasa se obtendrá el año académico siguiente al de graduación del estudiante en el título.</p> <p>Se calcula cada año académico para los graduados de una misma cohorte de graduación.</p> <p>Se computarán hasta un máximo de los créditos superados precisos para completar el título (es decir, no entrarán en computo todos los créditos superados que excedan el número requerido para la obtención del título).</p>

 UNIVERSIDADE DA CORUÑA	RESULTADOS ACADÉMICOS	ESCUELA UNIVERSITARIA DE DISEÑO INDUSTRIAL
----------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------	---------------------------------------------------------------

**FICHA PARA EL CÁLCULO DEL INDICADOR IN04-PC11 TASA DE GRADUACIÓN
DEL TÍTULO, REGISTRADO EN PC11-Anexo02 Y PC11-Anexo03**

DEFINICIÓN	OBJETIVO	RESPONSABLE DEL INDICADOR
<p>Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada C que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes a un título T en una Universidad U y el total de los estudiantes de nuevo ingreso de la misma cohorte C en dicho título T en la Universidad U.</p>	<p>Informar anualmente sobre la proporción de estudiantes que consiguen finalizar en el tiempo previsto más un año ($t = a$ o $t = a + 1$) un título con respecto a los estudiantes matriculados inicialmente, en los diferentes títulos impartidos en las Universidades españolas.</p>	<p align="center">UDC</p>
MOMENTO DE CÁLCULO	OBTENCIÓN	OBSERVACIONES
<p>TÍTULOS DE GRADO: a partir del 31 de diciembre (cierre del curso académico)</p> <p>TÍTULOS DE MÁSTER UNIVERSITARIO: primera quincena de octubre (datos actuales)</p>	<p>$(N^{\circ} \text{ de alumnos de una cohorte de entrada C en un título T en una Universidad U que consiguen finalizar dicho título en el tiempo previsto } + 1 / N^{\circ} \text{ de alumnos de nuevo ingreso de una cohorte de entrada C en un título T en una Universidad U}) * 100$</p>	<p>Porcentaje con un decimal.</p> <p>Se calcula cada año académico para los graduados de una misma cohorte de entrada.</p> <p>Se entiende por estudiantes de nuevo ingreso aquellos que, para el título T y la Universidad U, comenzaron los estudios desde el inicio.</p> <p>Se entiende por tiempo previsto el número de años académicos contemplados en el plan para superar los créditos que componen el título (siendo 60 el número máximo de créditos que se permiten como nueva matriculación por año académico).</p> <p>INTERPRETACIÓN: Este indicador sirve para calibrar el ajuste entre el diseño inicial del plan de estudios y su implantación al objetivo de que los estudiantes finalicen sus estudios en un período de tiempo razonable. Cuanto más alejados del 100% estén los valores, mostrarán un diseño del plan de estudios menos ajustado a la formación previa de los estudiantes o una dificultad mayor de los módulos o materias o una planificación inadecuada o la inadecuación de los</p>

 UNIVERSIDADE DA CORUÑA	RESULTADOS ACADÉMICOS	ESCUELA UNIVERSITARIA DE DISEÑO INDUSTRIAL
----------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------	---------------------------------------------------------------

		procedimientos de evaluación de los aprendizajes.
--	--	---------------------------------------------------

FICHA PARA EL CÁLCULO DEL INDICADOR IN05-PC11 TASA DE ÉXITO EN CRÉDITOS, REGISTRADO EN PC11-Anexo02 Y PC11-Anexo03

DEFINICIÓN	OBJETIVO	RESPONSABLE DEL INDICADOR
Relación porcentual entre el número de créditos superados por los alumnos matriculados en un título en un curso académico X entre el número de créditos presentados a examen por el total de los alumnos matriculados en el título en ese curso académico X.	Informar anualmente sobre la proporción de créditos ordinarios superados por los estudiantes con respecto a los créditos ordinarios presentados a examen.	UDC
MOMENTO DE CÁLCULO	OBTENCIÓN	OBSERVACIONES

 UNIVERSIDADE DA CORUÑA	RESULTADOS ACADÉMICOS	ESCUELA UNIVERSITARIA DE DISEÑO INDUSTRIAL
----------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------	---------------------------------------------------------------

<p>TÍTULOS DE GRADO: a partir del 31 de diciembre (cierre del curso académico)</p> <p>TÍTULOS DE MÁSTER UNIVERSITARIO: primera quincena de octubre (datos actuales)</p>	<p>Se divide el número total de créditos superados por el alumnado matriculado en un título en un curso académico X entre el número total de créditos presentados a examen por el total del alumnado matriculado en ese título en ese mismo curso académico X por cien.</p>	<p>Porcentaje con un decimal.</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------

FICHA PARA EL CÁLCULO DEL INDICADOR IN06-PC11 DURACIÓN MEDIA DE LOS ESTUDIOS, REGISTRADO EN PC11 PC11-Anexo02 Y PC11-Anexo03

DEFINICIÓN	OBJETIVO	RESPONSABLE DEL INDICADOR
<p>Media del tiempo que un estudiante utiliza para graduarse en un título. Expresa la duración real para que los estudiantes finalicen el título.</p>	<p>Informar anualmente sobre la duración real del título para los estudiantes que finalizan cada curso académico.</p>	<p>UDC</p>
MOMENTO DE CÁLCULO	OBTENCIÓN	OBSERVACIONES

 UNIVERSIDADE DA CORUÑA	RESULTADOS ACADÉMICOS	ESCUELA UNIVERSITARIA DE DISEÑO INDUSTRIAL
----------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------	---------------------------------------------------------------

<p>TÍTULOS DE GRADO: a partir del 31 de diciembre (cierre del curso académico)</p> <p>TÍTULOS DE MÁSTER UNIVERSITARIO: primera quincena de octubre (datos actuales)</p>	<p>Dividiendo la suma de todos los productos de número de años que se tarda en graduarse por el número de estudiantes graduados entre el número total de estudiantes graduados.</p> $\frac{\sum (\text{N}^\circ \text{ años en graduarse} \times \text{N}^\circ \text{ estudiantes graduados})}{\text{N}^\circ \text{ total estudiantes graduados}}$	<p>Se expresa en años</p> <p>Para grados: Se considerarán únicamente aquellos estudiantes de nuevo ingreso que se matricularon en el título por primera vez. Es decir, sin ningún crédito reconocido como consecuencia de traslado de expediente o de tener cursado otro título.</p> <p>Para máster universitario: Se considerarán aquellos estudiantes de primera matrícula.</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------